

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII - Núm. 5.487 - Jueves, 30 abril 1970 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio: TRES PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584 - 213585

LA PROBLEMÁTICA DE ALBACETE, EXPUESTA EN MADRID POR EL GOBERNADOR CIVIL, DON RAMON ENCINAS DIEGUEZ

El presidente de la "Casa de la Mancha" lo presentó como "el gobernador de la eficacia" y la conferencia resultó muy brillante e interesante



ner en una conferencia que llevaba por título "Los problemas de la provincia y sus posibles soluciones", y que constituyó una magnífica lección de buen gobernante, toda la problemática albaceteña a referida a 1970 y el sistema de trabajo que bajo su mandato—aún tan reciente—se ha instaurado, a fin de encontrar esas soluciones deseables y posibles, a través de una labor de equipo sumamente eficaz, como lo demuestran las cifras de inversión, en este primer semestre del 70, que alcanzan los 500 millones de pesetas y que fueron hechas públicas por el señor Encinas al final de su interesante y aplaudida conferencia.

Digamos pronto, que la Casa de la Mancha, era aquella noche como un

AUDIENCIA DEL CAUDILLO



MADRID.—S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha recibido en audiencia, en el Palacio de El Pardo, al doctor José Slipyj, cardenal ucraniano. (Foto CIFRA).

La Casa de la Mancha, en Madrid, acaba de establecer un magnífico precedente, muy acorde con el momento actual de España, bajo el signo de la apertura al diálogo—como ocurre con los ministros del Gobierno que comparecen ante las Comisiones de las Cortes—invitando a un gobernador civil, a exponer públicamente la problemática de su provincia y las posibles soluciones para su urgente y necesario desarrollo.

Albacete, rompió el fuego, de esta iniciativa en la noche del lunes, cuando nuestro gobernador civil, don Ramón Encinas Diéguez, accediendo a la amable invitación del presidente de la Casa, don Hermenegildo Moreno Serna, acudió a los loca-

redazo entrañable de Albacete, en plena capital de España, y que sus salones resultaron insuficientes para dar cabida a sus socios, con una amplísima representación superior al centenar, de la colonia al-

Pasa a la página 4

Mañana se inaugura el "V Certamen Económico de Primavera"

Una típica cabalgata precederá al acto de apertura del recinto ferial

Mañana se inaugura el "V Certamen Económico de Primavera", nuestra "Feria de Mayo", que hasta el día 10 será exponente de una amplísima gama de maquinaria agrícola y de transporte, así como de una extensísima variedad de accesorios y muestrario general de productos diversos.

El paseo ferial ya está animado por múltiples atracciones de todo tipo, adornado con gallardetes y arcos de iluminación especial, y se trabaja de prisa para terminar las exposiciones en los "stands" del recinto ferial y de sus alrededores.

La ciudad, la provincia, se apresta a vivir unas fiestas realmente sugestivas, de una honda repercusión en los diversos sectores económicos de la agricultura, la industria y el comercio.

He aquí el programa de actos de la jornada inaugural de mañana, en la que destaca, de modo preferente la vistosa y típica cabalgata que servirá de preámbulo para la ceremonia oficial de la apertura.

A las ocho horas, en la explanada del recinto ferial, junto a los Jardinillos, comienzo del XVII Concurso Provincial de Albañilería.

A las doce, misa en la Santa Iglesia Catedral.

A las doce y media, cabalgata de apertura con el siguiente itinerario: Parque de los Mártires, Tesifonte Gallego, Marqués de Molins, Plaza del Caudillo, Martínez Villena, Damián Flores, Feria y Paseo de la Feria.

A las doce y media, llegada a la carretera de Barrax de la carrera ciclista organizada por Educación y Descanso.

A las trece, entrega de premios del Concurso Provincial de Albañilería.

A las trece y treinta, apertura oficial del Certamen.

El asunto «MATESA»

El procesamiento de un procurador en Cortes, concedido ayer, fue solicitado por el Supremo

Aspectos del procedimiento y competencia del Alto Tribunal

MADRID, 30.—Según nuestras noticias, el suplicatorio concedido ayer por la Comisión Permanente de las Cortes y referido a un procurador fue solicita-

do por la Sala Segunda del Tribunal Supremo al dictar auto de procesamiento contra una serie de personas implicadas en el asunto Matesa, por el supuesto delito contemplado en el artículo 395 del Código Penal, que se refiere al "funcionario que por abandono o negligencia inexcusable diera ocasión a que se efectúe por otra persona la sustracción de caudales o efectos públicos".

Concedido el suplicatorio por la Comisión Permanente, el presidente de las Cortes, en el plazo de ocho días, contados desde la fecha del acuerdo de la Comisión Permanente, dará traslado del mismo al tribunal competente, según el párrafo tercero del artículo séptimo del reglamento de las Cortes.

En virtud del párrafo cuarto del mismo artículo, "concedido el suplicatorio, el procurador procesado quedará suspendido en el ejercicio de sus funciones en las Cortes".

Dictada sentencia criminal condenatoria, dice el párrafo quinto del mismo artículo procede la separa-

ción definitiva tan pronto como fuere comunicada su firmeza a la presidencia por conducto del Ministerio de Justicia.

ASPECTOS PROCESALES DE LA REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPREMO

No ha sido convocado todavía el Pleno del Tribunal Supremo, en el que, para entender en el asunto Matesa, ha declinado su

(Pasa a la pág. ONCE).

EL SABADO

Extraordinario de LA VOZ DE ALBACETE

40 páginas con motivo del V CERTAMEN ECONOMICO DE PRIMAVERA

Por tener que procederse a reparaciones en la sala de máquinas, mañana no se publicará LA VOZ DE ALBACETE

NUESTRA CIUDAD



PREGONCILLO

¡Mañana, fiesta! ¡La Feria "pequeña", mañana ya! ¡Feria de la Primavera que Mayo perfumará! Automóviles, camiones, máquinas para segar, vino negro, queso blanco, tierno cordero lechal y navajas de Albacete... ¡Todo se podrá comprar y, además, ir a los toros para ver y saborear el toreo de Antonio Rojas, valiente como el que más y el de Eusebio de la Cruz que es también de calidad! ¡Dos toreros de esta tierra albaceteña que da más figuras que Sevilla que no los puede "tragar"! ¡Feria pequeña y manchega que mañana empezará haciéndose así Albacete Primavera Sindical!

ANANBAL

Desde mañana,
1.º de mayo
**SERVICIO
URGENCIA**

Médico-Practicante

Clinica Nuestra Señora del Rosario.
c/ Abelardo Sánchez (antes Rosario) 88
Teléfonos: 22-18-50
22-18-54 y 22-18-58

La Bolsa, hoy

MADRID, 30.—Cierra la Bolsa, la semana, hoy, jueves, 30, con una sesión tan débil e irregular, como las pasadas jornadas, los descensos distribuidos por todos los sectores, alcanzan cierta profundidad en un número destacado de valores. Las proporciones de descenso, por grupos se acentúan más en los corros bancario, eléctrico, de alimentación, monopolios, químicas y textiles, así como en el sector de varias. El índice general, sufre el impacto de esta baja generalizada.

De un total de 76 clases de valores contratados en renta variable, 4 suben, 60 bajan y 12 no varían. Índice general de la sesión, 95,95 frente a 97,47.—Cifra.

Información facilitada por el Banco Español de Crédito sobre las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid en su sesión de hoy:

Clases de valor	Cotización	%
Banco Español de Crédito	974,00	— 4,00
Banco de Santander	1.110,00	— 4,00
Hidroeléctrica Española	260,00	— 2,00
Iberduero	312,00	
Sevillana de Electricidad	242,00	— 2,00
Minero S. de Ponferrada	250,00	— 5,00
El Águila	380,00	
Energía e I. Aragonesas	200,000	— 10,00
Española de Petróleos	433,00	
Unión E. de Explosivos	356,00	— 15,00
Sniace	200,00	
Altos Hornos de Vizcaya	113,00	— 6,00
La Unión y El Fénix Español	925,00	
Cartisa	540,00	=

Letras de luto

DOÑA ANGELA ROIG, VIUDA DE PEREZ MOYA

En la madrugada del pasado martes, día 28, falleció cristianamente en Barrio Peral, Cartagena, la virtuosa señora doña Angela Roig, viuda de Pérez Moya, madre de nuestro buen amigo el capitán de la Policía Armada, con destino en nuestra capital, don Vicente Pérez Roig, y madre política de nuestro también buen amigo, el comandante de Infantería, don José Jiménez Robles.

La fallecida, que contaba 80 años de edad, era muy estimada por su bondad y sencillez habiendo causado su muerte una penosa impresión que se tradujo en una sentida manifestación de duelo en el sepelio celebrado ayer, en Cartagena, y en los numerosos testimonios de pésame que están

recibiendo sus hijos nuestros buenos amigos anteriormente citados, doña Elisa, don José y doña Angelita, hijos políticos, doña María Teresa y doña Josefina, nietos, sobrinos y otros familiares.

Con tan triste motivo, nos asociamos al dolor que ha producido el fallecimiento de tan bondadosa dama, por cuya alma elevamos nuestras oraciones, reiterando nuestra condolencia al capitán Pérez Roig y comandante Jiménez Robles.

Descanse en paz.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don Salvador Silvestre A. de Baeza, San Agustín, 7; don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21; doña Dolores Alcolea Ríos, Caba, 32 y don José Acebal Luján, Arquitecto Valdelvira, 4.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Don Salvador Silvestre A. de Baeza, San Agustín, 7 y don José Acebal Luján, Arquitecto Valdelvira, 4.

PARA MAÑANA

Don Prudencio Martínez Montero, Mayor, 30; don Eugenio Vidal Frías, Avenida R. Acosta, (esquina Tetuán); doña Dolores Lillo Pardo, Isabel la Católica, 37 y don Ramiro Gómez Castillo, Blasco Ibáñez, 45.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Don Prudencio Martínez Montero, Mayor, 30 y don Eugenio Vidal Frías, Avenida R. Acosta, (esquina Tetuán).

PARA EL SABADO

Doña Mariana Berzosa López, Mayor, 5; don Juan Valcárcel García, Plaza Mateo Villora, 11 y don José García Carmona, Dionisio Guardiola, 46.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Doña Mariana Berzosa López, Mayor, 5.

Anuncios por palabras

AUTOMOVILES AGUILAR. Ríos Rosas, 25, teléfono 22 16 53, extensión 266. Todas las marcas de automóviles nacionales, nuevos y usados, revisados en perfecto estado general. Grandes facilidades. Entrada mínima. Plazos, 18 meses.

Trabajo

«Señora o señorita»

Aproveche sus horas libres distribuyendo los famosos productos Ayon Cosmetics. Llame al teléfono 21 33 29 de Albacete o escriba al apartado 14.875 de Madrid. Entérese. Gran Oportunidad.

SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y Prendas de Punto a mano. Razón: Alejandro VI n.º 2. 4.º. Deha. Albacete.

NECESITO PERSONA activa, preferible señorita, disponga vehículo propio, para jefe de distribución capital y provincia. Dedicación plena. Trabajo fácil y agradable. Grandes ingresos. Escribir: Apartado 592.—Murcia.

Fincas

SE ALQUILA piso céntrico, 7 habitaciones. Razón: CIFO. Cava, 2.

Varios

PAPELES PINTADOS de primera calidad, desde 99 ptas. el rollo, con personal especializado en su colocación. Droguería LLANITOS. Batalla del Salado, 9 Teléfono 21 22 89.

GRAN OPORTUNIDAD, por lo invertido traspasaría autoservicio. Razón: Teléfono 22 00 59.

TRASPASO comercio, sitio céntrico, con vivienda. Escribir Apartado 82. Albacete.

Cupón pro-ciegos

Número premiado el **DIA 29 DE ABRIL DE 1970**

375

ATENCION ALBACETE EMPRESA ALEMANA

solicita **DELEGADO EXCLUSIVO MATERIAL DE CONSTRUCCION DE PRIMERA FABRICA MUNDIAL**

Solicitamos:

- Referencias comerciales
- Experiencia 5 años
- Referencias bancarias
- Organización comercial
- Trato con arquitectos y empresas constructoras.

Ofrecemos:

- Material 1ª clase
- Apoyo publicitario directo
- Ayuda técnica y comercial
- Selección rápida
- Zona en exclusiva

Inutil sin referencias comerciales y financieras. Dirijan sus escritos a: A. V. O. Castello, 106. 1ª. izda. Madrid-6.

Toma de posesión del nuevo teniente-fiscal y del abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete



En el día de hoy y ante la Sala de Justicia y de Gobierno de la Excm. Audiencia Territorial de nuestra ciudad, presidida por el Excmo. señor don Jaime Castro García, en su calidad de presidente de la misma y con asistencia del fiscal-jefe, Excmo. señor don José Gallardo Ros y de todos los señores magistrados, ha tenido lugar el acto solemne de la jura y toma de posesión del nuevo teniente-fiscal, Ilmo. señor don Andrés López Mora, y del abogado-fiscal, don Francisco Martínez Sánchez, recientemente nombrados ambos por el Consejo de Ministros para los referidos cargos.

Abierta la sesión por el Excmo. señor presidente de la Audiencia Territorial, y una vez leídas las respectivas credenciales por el secretario de Gobierno, don José María Gómez García, hicieron su entrada en la Sala, los referidos señores, acompañados de su padrino, el primero por el antiguo teniente-fiscal de esta Audiencia, Ilmo. señor don Enrique Abad Fernández, y el segundo fue apadrinado a su vez por el nuevo teniente-fiscal, Ilmo. señor don Andrés López Mora, quienes prestaron el juramento reglamentario.

El nuevo teniente-fiscal, señor López Mora, es persona muy conocida y estimada en nuestra ciudad, por haber desempeñado durante estos seis años con gran competencia el cargo de abogado-fiscal de esta Audiencia Territorial, destacándose por su sólida formación y por su gran simpatía personal, no dudando que desempeñará con notable éxito su cometido.

En cuanto al nuevo abogado-fiscal, señor Martínez Sánchez, es natural de Alcoy, y aunque llega a nuestra ciudad por primera vez y es éste el primer cargo que va a desempeñar en su carrera, basta decir

que ha sido uno de los primeros números de la última promoción salida de la Escuela Judicial, lo que sin duda alguna acredita su preparación jurídica, esperando que en este primer destino consiga aquélla con el éxito y acierto que todos le deseamos.

Reciban, tanto el uno como el otro nuestra cordial enhorabuena en el mismo tiempo que les saludamos desde las columnas de LA VOZ DE ALBACETE, haciendo votos por que su permanencia en nuestra ciudad, les sea de grato recuerdo.

MAROB

CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA J. P. G.

CARRETAS

"SALA ESPECIAL DE ARTE Y ENSAYO" Continúa desde las 5'30 THE BEATLES "YELLOW SUBMARINE" (El submarino amarillo) (Pases 5'30, 7'15, 9 y 10'45) (Autorizada para todos los públicos)

GRAN HOTEL

Continúa desde las 5. LA RESIDENCIA Lilli Palmer (Pases 5, 6'45, 8'45 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años)

CAPITOL

Continúa desde las 5. LOS CINCO DE LA VENGANZA Cuy Madison (Pases 5,30 y 9 EN LA BOCA DEL LORO Silva Koscina (Pases 7,15 y 10,45) (Autorizada para mayores de 18 años)

ASTORIA

Continúa desde las 5. "WINCHESTER 73" James Stewart (Pases 6'30 y 9'40). LAS DOS HUERFANITAS DE PARIS Mike Marshall (Pases 5, 8 y 11). (Autorizado para mayores de 14 años)

Productor

Continúa desde las 5. ELISABET Maria Cinta (Pases 6'30 y 9'30). NOBLEZA BATURRA Vicente Parra (Pases 5, 8 y 11). (Autorizado para todos los públicos)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5

ESTRENO

«EL HOMBRE PERDIDO»

Extraordinaria interpretación de Sydney Poitier Pases: 5, 6,40, 8,35 y 10,30 Autorizada mayores de 18 años

Lo que Vd. no leyó...

LAS DOS ESPAÑAS DEL INFORME "FOESSA"

"Para los universitarios madrileños, los tres grupos con mayor poder e influencia en la vida del país son los Bancos, los militares y el Opus Dei. Para los bachilleres, los grupos más influyentes son los falangistas y los obreros. Los obreros creen que el mayor poder lo ostentan los falangistas, los intelectuales, la Acción Católica y los funcionarios. Dice el informe que "la inmensa mayoría de los varones de Madrid entrevistados son partidarios de que existan dos o más partidos políticos". La social-democracia es el partido preferido por los universitarios, abogados y empleados. La democracia cristiana destaca entre los bachilleres y los médicos.

Desde 1963 aumenta, según Foessa, el número de parados, de modo sistemático. Sea haciendo horas o trabajando en varios sitios, es bastante corriente que la jornada de trabajo sobrepase las diez horas. Con este horario parece prematuro hablar de "tiempo libre" en la población empleada en Madrid. En España, el principal signo de éxito en la vida, según las amas de casa encuestadas, es tener mucho dinero, seguido por tener un buen trabajo y el tener una carrera. La valoración del dinero es típica en las zonas rurales y en las provincias con un bajo nivel de desarrollo.

Contrasta el incremento rapidísimo de los bienes de consumo duradero (televisor, frigorífico, teléfono y automóvil) con el lento avanzar de las instalaciones fijas de vivienda: agua corriente, ducha, calefacción, etc. Este desfase entre el consumo, en cierto sentido secundario, y el primario y más colectivo, lleva a los sociólogos redactores del informe a postular que "es urgente y necesario implantar una política de consumo en España, cuyo objeto sea reducir las diferencias sociales en el consumo, con una escala de prioridades que dé preeminencia a los bienes duraderos de tipo informativo (teléfono, televisor, Prensa) sobre los de tipo recreativo (automóvil); a los servicios de la vivienda sobre los bienes de consumo duraderos; a los servicios selectivos sobre el consumo individual (transportes públicos en vez de vehículos particulares) y, por encima de ellos, ciertos servicios comunitarios sobre el equipamiento de la vivienda.

Por último, vale la pena reproducir otro de los "consejos técnicos" del informe: "Para que los Planes de Desarrollo cumplan su última finalidad, tienen que plantearse, en su elaboración y en el señalamiento de opciones, una vía democrática a la sociedad española".

Estos puntos y algunos más del informe Foessa fueron leídos a los asistentes a la Semana Social de España, celebrada estos días en Murcia. Otro obispo, el de Cádiz-Ceuta, monseñor Añoveros —muy conocido por su preocupación evangélica y social— afirmó, según parece: "Sólo deseo con toda mi alma que este informe se publique". Una ovación subrayó la frase.

Tal vez la publicación completa del informe Foessa —pese a los posibles errores de método o a la discutible que, para algunos, puedan ser sus aportaciones— ayude a los españoles a comprender el sentido que, hoy, adquiere —en términos estrictamente sociológicos— esa realidad tan profunda, de motivaciones tan complejas, que constituyen "las dos Españas". En definitiva, el peor enfrentamiento entre los dos siempre surge del divorcio y del choque entre la España real y la que idealizamos por escapismo, comodidad o mala fe."

(De "La Voz de Galicia")

EL SILENCIO COMO CAUSA

"¿Por qué hay exceso de verbalismos en España?

Nosotros creemos que porque se ha abusado del silencio, de la prudencia, del secreto oficial. La indignación informativa que la actitud de algunos estamentos ocasionó en la comunidad motivó dos clases de actitudes: una, mayoritaria, de desinterés, de utilitarismo, de indiferencia ante los asuntos públicos; otra, de impaciencia, cuando no de irritación, que hubo de manifestarse a través de las computas, que abrió la ley de Prensa, por parte de los intelectuales, políticos, periodistas y grupos de opinión preocupados por el presente y futuro de España.

Los lectores se constituyen muchas veces en espectadores para presenciar, divertidos, los ataques, las defensas, las polémicas. Pero he aquí la pregunta clave e inquietante: ¿Les interesa participar...? O, mejor, ¿se les facilita esa participación como no sea a través de la misma Prensa, en la sección de "Cartas al Director"?

Un análisis profundo y documentado nos llevaría a conclusiones interesantes. Porque la situación actual parece constituir a la Prensa en el remedio o sustituto provisional del asociacionismo que se prepara en tan remisa gestación.

La Prensa española está realizando, a nuestro juicio, una muy meritoria labor, entendiendo también que aún su ímpetu discurre por cauces tiernos, no

bien definidos, que tantos años de represamiento suponen una cierta peligrosidad. Los periódicos y, por supuesto, los periodistas, arrastramos este riesgo diario con fe y con ilusión porque creemos que con ello hacemos un servicio a la sociedad."

(De "La Voz de Avilés")

CAMISetas INGLESAS PARA EL ATLETICO DE BILBAO

"IRUN (Fiel).—El Atlético de Bilbao ha comprado cuarenta camisetas a una firma inglesa, con destino a la uniformidad de su equipo de fútbol. Las camisetas, despachadas en la aduana de Irún, han costado la cantidad de sesenta libras esterlinas, unas diez mil doscientas pesetas, por lo que cada camiseta estaría valorada en 255 pesetas, más gastos de aduana."

(De "El Correo Español" de Bilbao)

CEMENTOS ALBA, S.A.

(C A L B A S A)

AMPLIACION DE CAPITAL

Haciendo uso el Consejo de Administración de esta Sociedad de la autorización concedida al mismo por la Junta General Extraordinaria de Señores Accionistas de la Sociedad celebrada el día 24 de mayo de 1969, ha adoptado en 7 de abril en curso de ACUERDO de ampliar el Capital de la Sociedad en 45.466.000 de pesetas (cuarenta y cinco millones cuatrocientas sesenta y seis mil pesetas).

A efectos de materializar la ampliación acordada, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la Sociedad lo siguiente:

Primero.—La Emisión de 45.466 acciones, Serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 298.411 al 343.876, ambas inclusive, a desembolsar en su totalidad, las que durante el Ejercicio de 1970 tendrán derecho a la mitad de los beneficios económicos a las ya emitidas, en proporción al valor que las mismas representen.

Segundo.—La Emisión se llevará a efecto a la par, sin prima de emisión, siendo los gastos que la misma origine por cuenta de la Sociedad.

Tercero.—El desembolso de las 1.000 pesetas importe nominal de cada una de las acciones que se emiten, se realizará en su integridad a partir del día 10 de mayo próximo, cerrándose definitivamente el plazo de suscripción el día 11 de junio siguiente.

Cuarto.—Atendido que el número de acciones en circulación, totalmente desembolsadas es de 31.250 de 5.000 pesetas nominales y de 298.410 de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, Serie B, prorrateadas entre los Accionistas titulares de las mismas, resulta que, mediante la entrega de dos cupones núm. 41 correspondientes a las acciones de la Serie B de 1.000 pesetas nominales, de las poseídas por los Señores Accionistas, de las acciones actualmente en circulación, dará derecho, previo abono de 1.000 pesetas a la suscripción de una nueva, y también podrá realizarse la suscripción mediante la entrega de cupones justificativos de la titularidad de 10.000 pesetas nominales de acciones de la Sociedad, cualesquiera que sean sus series, lo que dará derecho a una acción de 1.000 pesetas de la nueva Emisión a la par.

Quinto.—Las acciones que no fueren suscritas por los Señores Accionistas en los plazos previstos quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

La suscripción podrá realizarse en el Domicilio Social de Cementos Alba, S. A. (calle de O'Donnell, núm. 10, Planta 2ª — Madrid); Banco Exterior de España y Banco General del Comercio y la Industria (Madrid); Bancos Popular e Hispano Americano (Jaén), Banco Español de Crédito y Central en Torre-donjimeno (Jaén), Confederación Española de las Cajas de Ahorro (Alcalá, núm. 27 — Madrid) y Bancos Central y Popular Español en Granada.

Madrid, 24 de abril de 1970

CEMENTOS ALBA S.A.

CONSEJERO SECRETARIO GENERAL

A. González Ruiz



SUENA EL CLARIN

Los tiempos dan y quitan. Y sobre gustos y aficiones se ha escrito más de la cuenta, se diga lo que se diga. Las acciones futbolísticas en la ciudad han bajado, lanzándose a tumbos abierta, como ahora hacen esos valientes de la "serpiente multicolor" por las carreteras españolas. Nunca decaerá lo bastante como para no interesar, aunque el equipo titular de la ciudad no se salve del naufragio. Para eso están los medios informativos y el partido dominical sobre el césped brillante de la pantalla casera. Y un día... volveremos a tener fútbol y del bueno.

Ahora es tiempo de toreros. Y al compás de músicas y cohetes, en fondo trepidante de máquinas agrícolas se abre, mañana, nuestra feria de mayo. Y no hay feria con regusto y solera sin cartel taurino. En la plaza de Albacete está a punto de sonar el clarín.

Los aficionados están de enhorabuena, después de algunos disgustillos que hubimos de comentar en torno al poco interés que la Televisión mostraba hacia la fiesta. No quisimos investigar la identidad de los duendes. Menos ahora que ya se han esfumado. TVE ha decidido ofrecer bastantes corridas en importantes ferias. Hasta novilladas para mayor variedad e interés. Y si antes algunos no querían caldo, les dan ración doble. Cuando este número sale hoy a la calle cortando el aire tibio y torero de la primavera, pide un pasodoble. Hoy hay hartazgo en pantallita. Primero, corrida del rejoneo desde Jerez. Después, una vez degustada la copita andaluza, toros con aires marinos y playeros desde Benidorm. La fiebre ha entrado de pleno. Y hasta se ofreció, ayer, la competición de acoso y derribo, como deporte españolísimo y claro que minoritario. La novedad gustó, en general y, sobre todo, a un sector al que apasionan estas manifestaciones.

Para tener algo sobre comentar, ahora vuelve a tomar auge taurino la marcha de los ídolos, que con sello albaceteño y manchego, aunque no agraden a Na valón, entusiasman a infinidad de espectadores y ganan puntos hacia la cumbre. También con novilleros punteros. Y, de nuevo, con aspirantes, pues los juveniles siempre han de estar espoleados por la fama y riqueza que los demás logran. No es preciso anotar nombres que están en la imaginación de todos. Ahora privan de nuevo los re-

joneadores y resucita con fuerza el antiguo y noble menester de la lidia a caballo, si bien siempre estuvo vigente. Y también tenemos rejoneadores para que nada falte. Algo nos apostamos a que algunos de los caballistas galoparán por senderos famosos. Lo hemos comprobado ya a estas alturas de la temporada, cuando en "la chaqueta manchega" van a sonar, el próximo domingo, los clarines.

Es natural que la empresa haya dado variedad al plato. Si empezó por ofrecer lugar al arte del rejoneo, vino luego el rango y categoría de nuestra feria sindical con una novillada de fueste. Elogiable alarde de organización.

—o—

De otro lugar será comentar la atracción de estos primeros carteles de la temporada albaceteña. Hay que aprovechar en ciudades como la nuestra, la primavera avanzada y los inicios del verano. Luego, el nivel de vida, que aún queremos y Dios lo permita más alto, se lleva a las familias a campos y playas, por lo que no es posible dar festejos durante la calina, como antaño sucedía.

Pero arranca bien el año torero. Algo hemos puesto para que el cartel del Certamen, a punto de iniciarse, se aumentase con esa novillada. Tenemos confianza en que, pese a esta crisis que se cierne sobre la fiesta y que parece nube a dispersarse. Hacia falta ese interés nacional para algo tan español. Y como lo cortés no debe quitar las agallas, bien va a que a una gran mayoría les guste, primero el fútbol, y luego, los toros, cuando el sol calienta.

Los carteles nos han gustado mucho. Tampoco es preciso dar unos razonamientos a los aficionados. Se atiende también a facilitar la entrada a damas y jovencitos, pues el mal del bravo espectáculo radica en la ausencia de la juventud a la que hay que ganar, poniéndole el caramelo fácil y cerca de la boca.

Ahora corren vientos toreros. Bien venidos sean para todos. Que la empresa defienda su bolsa para poder seguir ofreciendo cosas de solera. Y que todos correspondan. Sin olvidar nuestro Ayuntamiento, propietario de la bella y abandonada Plaza de Toros, que ya merece, de una vez, las atenciones que le han negado durante tanto tiempo.

MOLINA

LA PROBLEMÁTICA DE ALBACETE...

(Viene de la pág. primera) bacetense en Madrid, así como representaciones de las restantes provincias hermanas de nuestra Mancha, y con muchas personalidades de la política, de las letras y el periodismo, que participaron cordialmente en este acto de afirmación albacetense.

En la presidencia, con el señor Encinas Diéguez, se encontraban el presidente del Centro, señor Moreno Serna; el alcalde de Albacete y consejero nacional, señor Botija Cabo; el ex-secretario general de la Organización Sindical, señor Espinosa Poveda; el procurador en Cortes por Albacete, señor Fernández Fontecha; el delegado provincial de Sindicatos de Albacete, señor García Cuesta; el vicepresidente de la Casa de la Mancha, señor Alarcón Palacios, y el ex-director general de Ferrocarriles, señor Lorenzo

Ochando, ocupando lugares preferentes otras numerosas personalidades, así como los restantes miembros de la Junta del referido Centro.

El señor Moreno Serna, pronunció unas palabras previas, para agradecer la presencia del señor Encinas Diéguez en la Casa de la Mancha, resaltar su gran labor en Pontevedra y calificarlo, finalmente, de "el gobernador de la eficacia", siendo muy aplaudido.

El señor Encinas Diéguez, agradeció estas palabras y dijo que su actuación se limitaba a trabajar con fe y entusiasmo por la provincia de Albacete y que consideraba muy interesante este contacto con los albaceteños residentes en Madrid, cuya colaboración solicitó, rogando que, al finalizar, se le hicieran cuantas preguntas se creyeran convenientes, pues interesaba el

diálogo, "ya que formamos una comunidad humana, apasionada y unida para lograr comunes objetivos".

Después, con palabra sencilla, explicó la problemática de nuestra provincia refiriéndose al primer Plan de Desarrollo, que fue nulo para Albacete y afirmando que su población estaba en baja, debido a la emigración.

Como tantas otras provincias vivimos a base de la agricultura y ganadería y de ahí la atención que al campo dedica el II Plan de Desarrollo.

Se refirió con datos y cifras al estado real de nuestra agricultura con un 56 por ciento de población activa, mientras sólo un 18 se dedica a la industria y un 26 a servicios.

Trató del problema de la vivienda, con una falta de 10.000 en estos momentos y del que plantean los abastecimientos de agua, así como el de los regadíos, con sólo 40.000 hectáreas dispuestas para el riego, de las 600.000 existentes.

Toda la temática provincial ha sido estudiada por el Consejo Económico Sindical y el Gobierno Civil ha recogido sus conclusiones del último Pleno celebrado en 1969, programando los trabajos y nombrando ponencias para darles viabilidad a las que se consideran posibles.

Explicó seguidamente el programa de acción e inversiones, dado a conocer el 20 de marzo, con una inversión de 2.505 millones de pesetas, para 1970 y dio a conocer el método de trabajo a través de Servicios Técnicos, para el sector público y de la Organización Sindical para la iniciativa privada.

Se refirió también a las ocho asambleas comarcales de alcaldes, jefes locales y secretarios de Ayuntamiento, celebradas en la provincia y los plazos dados para que se cumpla todo lo programado, así como la implicación de los jefes de servicios en esta gran tarea.

Habló después del Tránsito Tajo-Segura y sus repercusiones para Albacete, que pretende como compensación, el abastecimiento de población es, el alumbramiento de aguas subterráneas y la ampliación de las Zonas de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, citando lo conseguido en Almansa y lo que se pretende para la Zona La Roda-Villarrobledo. Aludió también a la riqueza ganadera, al Matadero General Frigorífico, a los pozos de agua del I.N.C. y, finalmente, a la necesidad de industrialización, extendiéndose elogiosamente, en lo referente a la creación de la Zona de Urbanización Industrial, feliz iniciativa de la Orga-

nización Sindical y gran logro de más de 5.000 albacetenses implicados en la gigantesca realización, cuya puesta en marcha será solemnizada el día 5, con la presencia de dos ministros del Gobierno. También para Almansa y Hellín, hay proyectos de industrialización, que se llevarán a cabo sin demora.

Hay que potenciar la gran riqueza de la provincia que es el hombre, afirmó el señor Encinas, al explicar los planes y proyectos sobre educación y enseñanza con la construcción de numerosos centros de primaria, media y superior, así como de formación profesional y Colegios Menores.

El sector público actúa eficazmente y el sector privado no puede estar a la expectativa—dijo—señalando la necesidad de unirse en cooperativas, para aprovechar las riquezas de la provincia. Más que pasión de trabajo y servicio, queremos poner pasión de apostolado, y por eso venimos a dialogar, para que se nos conozca y, en su día, se nos critique si lo merecemos. No podemos perder el tiempo y por eso estamos aquí, para que de Albacete se hable en todas partes, prometiendo, finalmente, volver en noviembre, para dar cuenta de las actuaciones de todo y de lo que entre todos consigamos por ese Albacete mejor

que queremos y necesitamos.

El público que había seguido con expectante interés la disertación de nuestro gobernador civil, le tributó una ovación prolongadísima al finalizar sus palabras, que supieron llegar al corazón de sus oyentes y por último se suscitó un animado coloquio, con interesantes intervenciones, entre las que destacaron las de los señores Ramírez, Alarcón y Rodenas, contadas a la vez por el señor Encinas, que al terminar el acto fue muy felicitado, sirviéndose por último una copa de vino manchego, en un ambiente de exquisita cordialidad y albaceteñismo.

¡Un éxito, en resumen, de la Casa de la Mancha y de su presidente y una gran lección política de don Ramón Encinas, que debe servir de precedente para actos similares!

AMPLIA GAMA DE TRACTORES RENAULT



NUEVO MODELO R-86E DE 55 H.P.

- Sistema de control de profundidad, (TRACTO-CONTROL)
- Caja de cambios SINCRONIZADA
- MINIMO CONSUMO con el máximo rendimiento

A.I.N.C.E.S.A. Carretera de Madrid, 6
Telf. 21 32 90 - 91-ALBACETE

Desde mañana, 1.º de mayo

SERVICIO URGENCIA

Médico-Practicante

Clinica Nuestra Señora del Rosario.
c/ Abelardo Sánchez (antes Rosario) 88
Teléfonos: 22-18-50
22-18-54 y 22-18-58

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE

III Concurso de Pintura Infantil

Inscripciones hasta el día 9 de mayo

Interesantes premios

TELEVISION

PARA ESTA NOCHE

9,00, Novela, La familia Martí (cap.IV); 9,30, Telediario; 10,00, Vuelta Ciclista a España. **Resumen filmado de la etapa Burriana - Tarragona;** 10,15, Estudio 1. Madrugada, de A. Buero Vallejo; 12,00, Veinticuatro horas; 00,05, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL VIERNES, 1

MATINAL
11,15, Carta de ajuste; 11,29, Apertura y presentación; 11,30, Campeonato Nacional de Doma: Retransmisión, en directo, desde el Cortijo de Vicos, de Jerez de la Frontera, del Concurso de Caballos de Doma en Promoción y Concurso de Doma y Enganches. 12,30, Vuelta Ciclista a España: Retransmisión, en directo, de la llegada a Barcelona, de la etapa Tarragona-Barcelona.

12,45, Campeonato Nacional de Doma: Nueva retransmisión, desde Jerez de la Frontera, en directo, del Concurso de Loma y Enganches. 13,10, Vuelta Ciclista a España: Retransmisión, en directo de la etapa Tarragona-Barcelona (segundo sector), desde el Circuito de Montjuich.

SOBREMESA
2,00, Avances; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, La Casa de los Martínez; 4,00, Fin de semana; 4,30, Manos al volante; 5,00, Hablemos de España; 5,15, Despedida y Cierre.

TARDE
6,15, Carta de ajuste; 6,29, Apertura y presentación; 6,30, Baloncesto: Retransmisión, en directo, desde el Campo de San José, de Badalona, del encuentro internacional de Baloncesto que disputarán las Selecciones Nacionales de España y Uruguay. 7,30, Avances; 8,00, Demostración sindical: Retransmisión, en directo, desde el Estadio Santiago Bernabéu, de Madrid.

NOCHE
9,29, Avances; 9,30, Telediario; 10,00, Programa de actualidad; 10,30, Vuelta Ciclista a España: **Resumen filmado de la etapa Tarragona-Barcelona.**

10,45, Cancionero; 11,15, Investigación en marcha;

10,45, Cancionero; 11,15, Investigación en marcha;

DELEGACION PROVINCIAL DE AUXILIO SOCIAL Convocatoria para maestros

El Consejo Escolar de "Auxilio Social" convoca un concurso para cubrir en propiedad 92 vacantes de maestras, de ellas 63 de párvulos y 7 de maestro, en Escuelas Nacionales dependientes del mismo. En la Delegación Provincial de "Auxilio Social" están expuestas la relación de vacantes y condiciones para tomar parte en dicho concurso. La Secretaría del Consejo Escolar (Calle del General Sanjurjo, 39, Madrid-3), remitirá la convocatoria y relación de vacantes a los maestros que las soliciten. El plazo para solicitar termina el día 25 de mayo de 1970

12,00, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL SABADO, 2

MATINAL
9,45, Carta de ajuste; 10,00, Apertura y presentación; 10,02, Televisión escolar; 11,00, Cierre. **SOBREMESA**

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, Ritmo 70; 4,00, Cesta y puntos; 5,00, Cine cómico; 5,15, Sesión de tarde. Hoy: El vuelo del globo perdido.

TARDE
7,00, Avances; 7,02, Disneylandia; 8,00, Hispanovisión; 8,30, Ojos nuevos. **NOCHE**

9,00, Novela: "La familia Martí" (Cap. V); 9,30, Telediario; 9,50, Avances; 9,55, Fábulas: "La gallina de los huevos de oro", de Jaime de Armiñán; 10,30, Vuelta Ciclista a España": **Resumen filmado de la etapa Barcelona - Igualada.**

10,45, Gala del sábado; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, El astuto; 1,10, Despedida y cierre.

FIESTAS MAYORES de PRIMAVERA EN POZO LORENTE

PROGRAMA DE FESTEJOS

DIA 2

A las dieciocho horas.— Recibimiento de la Banda de Música de Navas de Jorquera, por autoridades y pueblo en general.

A las diecinueve.— Desfile de carroza con premios.

A las diecinueve.— Desfile de carrozas con premios.

A las veintidós.— Tradicional hoguera en honor de la Santa Cruz, amenizada por la Banda de Música. Coronación de la Reina de las Fiestas y ofrenda de flores y frutos.

A continuación, Gran Traca y elevación de variados y vistosos cohetes.

DIA 3

A las ocho de la mañana.— Diana y pasacalles, por la citada Banda de Música.

A las doce.— Misa solemne y procesión de la Santa Cruz, por el sitio de costumbre, con bendición y reparto del típico rollo.

A las trece treinta.— Invitación del Ayuntamiento a las autoridades, Reina de las Fiestas y Corte de Honor, Comisión de Festejos e invitados.

A las diecisiete horas.— Gran tirada al plato, en el Campo de Deportes, con entrega de importantes premios. Organiza la Sociedad de Caza y Tiro "El Hal-

cón", de esta localidad.

A las diecisiete.— Gran Concierto de la Banda de Música de las Navas de Jorquera, en el Parque Municipal.

A las dieciocho.— Partido de fútbol del equipo juvenil de esta localidad con el de Villaviente.

Durante el resto de la tarde y por la noche, grandes bailes populares en los locales habilitados al efecto.

DIA 4

A las doce horas.— Santa misa concelebrada.

A las trece.— Postulación a beneficio de la lucha contra el cáncer.

A las dieciséis.— Segunda competición de Tiro al Plato, para escopetas de la localidad, organizada por la Sociedad de Caza y Tiro "El Alcón", haciendo entrega de importantes premios.

A las dieciocho.— Carreras de cintas con bicicletas, en la plaza del Dr. Villena.

Durante el resto de la

tarde y noche, grandes bailes amenizados por selectas orquestinas.

DIA 5

A las doce: Santa Misa. A las dieciséis.— El puñero de la suerte.

A las diecisiete.— Bolea en el Camino del Pajarillo. Pozo Lorente y mayo de 1970.— LA COMISION DE FESTEJOS.

NOTA.— Esta Comisión se reserva el derecho de alterar el orden de los actos programados, incluso suprimir o aumentar los que estime oportunos.

AHORA, VD. TAMBIEN PUEDE TENER COCHE, CUALQUIER MARCA, TODOS REVISADOS. SEAT-600 DESDE 10.000 Ptas. VISITENOS EN ALBASA, CTRA. DE MADRID, 80. CUALQUIER DIA, A CUALQUIER HORA

Industrial Champiñonera Ibérica, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pozo-Bueno (Chinchilla), el día 18 de mayo de 1970 a las doce horas en primera convocatoria, o a las dieciséis treinta horas en segunda, si procede, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1º.— Examen y aprobación en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, Balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1969.

2º.— Elección o renovación de cargos del Consejo.

3º.— Designación de censores para el ejercicio de 1970.

4º.— Ruegos y preguntas.

Pozo-Bueno (Chinchilla), 13 de abril de 1970
José Hernández Córdoba
EL PRESIDENTE

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS
ACUEDUCTO TAJO-SEGURA
Expediente: A. T. S. III-E-5
ANUNCIO

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del Canal de Fuentasanta, Acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Barrax (Albacete)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección del Acueducto Tajo-Segura, ha ordenado la INFORMACION PUBLICA, durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, cuya relación de propietarios afectados publicarán los BB. OO. del Estado y de la Provincia, a fin de que presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Madrid, 22 de abril de 1970
EL SUBDIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA



TRACTORES AGRICOLAS CATERPILLAR

De 65, 68 y 93 HP de potencia. Caja de cambios con 5 velocidades de avance y 5 de retroceso con toma de fuerza unidireccional. Embrague en aceite. Cadenas selladas de gran duración. Filtro de aire de tipo seco. Presión por unidad de superficie de 400, 468 y 561 grs/cm2. Barra portaherramientas y posibilidad de adaptación de bulldozer. Zapatas de 16". Mayor tracción y más potencia efectiva.

1 AÑO GARANTIA DEL TRACTOR



distribuidor en España de CATERPILLAR

CENTRAL: Dr. Esquerdo, 136 - Tels. 251 54 00 y 251 86 00 MADRID, 7
BASE LEVANTE Carretera Madrid-Valencia, Km. 332 - Tel. 26 37 07 - CHIVA (Valencia).

ARGANDA - BARCELONA - SEVILLA - VALENCIA - BILBAO - OVIEDO - TENERIFE - LAS PALMAS - ZARAGOZA

Caterpillar, Cut y son marcas de Caterpillar Tractor Co.

SE NECESITA

Administrativo con experiencia contable-administrativa con edad entre los 23 a 30 años. Dirigirse por escrito al apartado de correos 272 de Albacete, debiendo enviar curriculum vitae.

Condiciones económicas a convenir.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Albacete

Convocatoria extraordinaria de becas para jóvenes inválidos

La Dirección General de Promoción Estudiantil, en nombre y por delegación del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, convoca concurso público de méritos para la concesión de becas, por prórroga o nueva adjudicación, para jóvenes inválidos que, en régimen de internado, deseen recibir durante el Curso escolar 1970-71 además del tratamiento médico, las enseñanzas teórico-prácticas de iniciación profesional en Centros adecuados que tengan reconocidos dichas enseñanzas por el Ministerio de Educación y Ciencia. Los aludidos beneficios se satisfarán con cargo al crédito que figure en el plan de inversiones para 1970.

La convocatoria se registrará por las siguientes normas:

Primera.—Serán requisitos indispensables para tomar parte en esta convocatoria: ser español, varón en edad comprendida entre los 10 y 16 años, y estar afectado de invalidez del aparato locomotor o poseer una alteración funcional del mismo, congénita o adquirida, que perturbe seriamente la normal formación pedagógica y profesional del adolescente, así como no tener afectadas las facultades mentales y hallarse en posesión de la Castilla Escolar, en cuatro cursos como mínimo, oficialmente aprobados. En su defecto podrán ser admitidos aquellos aspirantes que, sin estar en posesión de dichos documentos, superen un examen del que acrediten la debida suficiencia en las materias que comprende la Enseñanza Primaria.

Segunda.—La cuantía de las becas será proporcionada a las necesidades económicas de las respectivas familias de los solicitantes. Los módulos individuales se ajustarán a los establecidos con carácter general en la convocatoria de las

becas de 12 de febrero de 1970 ("B. O. E." del 19) e instrucciones para su aplicación.

Tercera.—La petición de ingreso deberá formularse en instancia escrita de puño y letra del interesado y dirigida al Ilmo. Sr. director general de Promoción Estudiantil dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el "B.O. del Estado". Las solicitudes deberán acompañarse de los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento.
- b) Certificado médico acreditativo de la invalidez que padece, de estar vacunado y no padecer enfermedad infecto-contagiosa ni mental.
- c) Dos fotografías tamaño postal, una de frente y otra de perfil, en forma que sea claramente visible y apreciada la invalidez.
- d) Cartilla Escolar.

Los solicitantes que deseen obtener para el curso 1970-71 la prórroga de beca que han disfrutado durante el actual curso escolar, bastará con que reiteren su petición para la presente convocatoria, sin que hayan de acompañar nueva documentación.

Cuarta.—Finalizado el plazo de admisión de solicitudes y seleccionados los aspirantes, se procederá a su reconocimiento médico y, en su caso, el examen de suficiencia correspondiente a cuyo efecto serán convocados personalmente en la forma, lugar y fecha que se determinará oportunamente.

Quinta.—Acordado el ingreso definitivo de los aspirantes pasarán a las clínicas del Centro para su rehabilitación funcional y, al terminar ésta, o simultáneamente, asistirán a las clases y talleres correspondientes al primero y segundo curso de iniciación profesional, con arreglo al plan aprobado por Decre-

to de 23 de agosto de 1957 ("B. O. del Estado" de 18 de septiembre siguiente), cuyos cuestionarios y orientaciones metodológicas fueron aprobados por Orden de 3 de octubre del mismo ("B. O. del Estado" de 21).

Sexta.—Por los Servicios de Promoción Estudiantil

se dará la máxima publicidad a la presente convocatoria, y los directores de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial insertarán la misma en los tabloneros de anuncios del Centro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ayuntamiento de Ossa de Montiel

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 4 de fecha 20 de abril del año actual, aparece anuncio de subasta de las obras de cerramiento del Grupo Escolar, en esta localidad.

Pueden presentarse proposiciones durante los días hábiles siguientes al de la aparición del referido edicto, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ossa de Montiel, a 24 de abril de 1970.

EL ALCALDE
Fdo. Miguel Navarro

no sea Vd. original



REPRESENTANTE

PARA ALBACETE. PRECISA IMPORTANTE FABRICA DE RADIADORES DE CALOR NEGRO SE REQUIERE

Experiencia en ventas para la construcción.

Introducido en el ramo de electricidad.

SE OFRECE

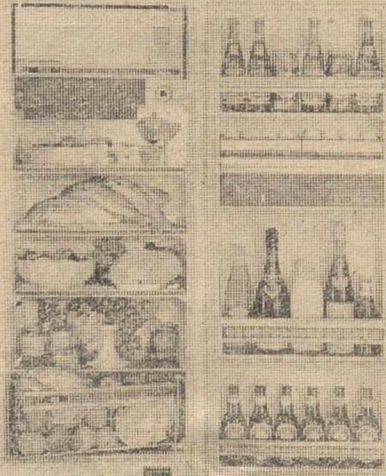
Elevadas comisiones

Marca de reconocido prestigio

Escribir enviando «curriculum vitae» a Publicidad Mapp - Pl. de Alonso Martínez, 7-4.º BURGOS

CUANDO COMPRE SU FRIGORIFICO, NO SEA VD. ORIGINAL

Haga lo mismo que hicieron y están haciendo cada día millones de familias en todo el mundo: COMPRE UN KELVINATOR.



Acertará en calidad, rendimiento, economía, servicio y en precio. Y podrá elegir entre la más sorprendente gama. Kelvinator le ofrece el frigorífico más grande y el más pequeño del mercado y entre los dos, 8 magníficos, inigualables modelos. Kelvinator 70 es el frigorífico de la década para mucho más de una década.

es igual de barato y además, es

Kelvinator

... su seguro servidor

Pecado de soberbia

"Id y predicad el Evangelio"

Por Mariano BEDOYA

De igual forma que todas las profesiones tienen su propio cometido específico que las diferencia de las demás y que sirve de norma de conducta para todos consagran su vida al cultivo de la misma, de igual manera quiso el Divino Maestro, antes de partir de esta vida una vez cumplida su misión, fijar una norma de actuación para todos aquellos que respondiendo a su llamada quisieran seguirle transformándose en Apóstoles de su doctrina, resumiendo de un modo preciso y concreto toda su actividad: "Id y predicad el Evangelio a toda criatura".

Desde aquel instante, bien se puede afirmar que nació la profesión sacerdotal, para todo aquel que atraído por la Voz del Maestro, estuviera dispuesto a seguir sus huellas, ajustándose en un todo, tanto en su vida privada como pública, a esta divina misión que Cristo les confiaba de predicar la Verdad y extender el Evangelio por todo el mundo.

Y como si quisiera ahondar aún más en el contenido de ese su mandato y al mismo tiempo para que se dieran cuenta de la elevada misión que les confiaba, añade: "Yo soy la Verdad, el camino y la Vida", para que así de esta forma quedara bien grabada en su alma la grave responsabilidad que contraían en esta su profesión sacerdotal.

Porque los sacerdotes están más obligados que nadie, y por su elevada misión que adquiere en el mismo momento de su ordenación, a ser unos "Cristos vivientes", y por ello y a semejanza de su Maestro deben de ser embajadores y propagadores de la Verdad, camino que nos conduzca a todos hacia el Padre y orientadores de las almas a la verdadera Vida, que no es otra que la posesión de Dios por medio de la gracia santificante.

De aquí se pretende, que no será verdadero Apóstol de Jesús, el que faltando a este mandato de "Id y predicad el Evangelio a toda criatura", no haga de su profesión sacerdotal una consagración plena de su vida, y se dedique a desvirtuar el contenido de ese mandato del Divino Maestro con la exposición o enseñanza de doctrinas, si no contrarias a aquellas, si totalmente ajenas, que incluso pueden desviar a muchas almas de la verdadera fe, apartándolas del camino que las conduzcan a la Vida.

Y mucho más ajena a este su cometido de Apóstoles del Señor es, el valerse de su propio carácter sacerdotal para exponer ideas políticas o doctrinas subversivas cuando no heréticas, que pueden poner en peligro un orden social constituido, mucho más grave aún, si precisamente esos ataques se dirigen contra regímenes confesionales, que recogiendo el unánime sentir de su pueblo, no han hecho más que favorecer por todos los medios a su alcance la difusión de esa doctrina, no sólo con la declaración oficial de su confesionalidad en cuanto tal Estado, sino incluso con la prestación económica, como quizá nunca se haya conocido, fomentando además en sus ciudadanos el máximo respeto a nuestra Santa Religión y gozando de una libertad, de un bienestar y de una paz para la exposición y difusión de la misma como no había ocurrido desde fechas muy lejanas a esta parte.

Viene esto a colación, porque precisamente no hace aún mucho que en alguna Iglesia de nuestra ciudad y en plena celebración de la Misa dominical, en vez de explicar el Evangelio del día, como está mandado, se ha permitido o se ha intentado divulgar entre los feligreses una propaganda de ideas disolventes, con la exposición de opiniones particulares o de doctrinas que están en abierta oposición con los principios fundamentales de nuestra fe, e incluso se ha tenido la osadía de hacer públicamente en los templos alabanzas de ciertos regímenes de tipo marxista y comunista, cuyas ideas por su carácter anárquico y revolucionario han sido repetidas veces condenadas de un modo particular y constante por la máxima autoridad de la Iglesia.

No somos de los que nos oponemos a los principios renovadores y de la adaptación de la Iglesia a las corrientes de nuestros días, ni somos tampoco de los que opinemos que la Iglesia debe de permanecer totalmente al margen de la política, pero sí creemos que de haber un respeto mutuo entre ambos poderes y que de igual manera que la autoridad civil debe ser respetuosa con la Iglesia y con todo cuanto concierne al bien espiritual de sus ciudadanos, tampoco los ministros de aquella deben de atacar la actuación de un Gobierno, mucho más si se trata de un Estado confesional como el nuestro, de conformidad con lo que el propio Jesucristo nos enseñó, cuando dijo: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

La Iglesia, dentro de su competencia de defender el orden religioso y moral, deberá de intervenir, no

sólo anunciando principios, sino en virtud de su misión docente, iluminando conciencias, defendiendo y fomentando valores espirituales y humanos, incluso, cuando ello sea preciso, condenando errores o determinadas situaciones de carácter político, siempre y cuando estas atenten a sus principios doctrinales o dogmáticos o vayan contra sus propios fundamentos. Y en este sentido hemos de recordar las constantes intervenciones pontificias, sobre todo en estos últimos tiempos, que han tenido como tema preferente cuestiones sociales o políticas de suma trascendencia, bastando para ello citar, entre otras, las Encíclicas "Rerum Novarum", "Quadragesimo anno", "Mater et Magistra", "Pacem in terris" y últimamente la "Populorum Progressio" de nuestro Pontífice felizmente reinante.

Ahora bien, el que la Iglesia en virtud de su misión docente, dé y dicte normas que sirvan de orientación no sólo para los fieles, sino incluso para los Gobiernos de las naciones en materias de carácter político, económico o social, no quiere ello decir que sus ministros puedan abusar libremente de los templos, que son la Casa de Dios, como si fueran tribunas miti-

(Pasa a la Pág. OCHO)

MUNERA

NUEVA DONACION DE LIBROS

La Biblioteca Pública Municipal acaba de recibir una nueva donación de libros por parte del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

Esta es la segunda aportación que se recibe en lo que va de año.

Con estas aportaciones y las que efectúa anualmente el Ayuntamiento, casi todos los años es necesario ampliar los estantes con la natural satisfacción por parte de los asiduos lectores que siempre encuentran cosas nuevas que leer.

Esta Biblioteca, la primera que ha tenido este pueblo en su historia, se fundó hace exactamente cinco años.

Desde su inauguración tiene una vida cada día más próspera. Aumentando constantemente el número de lectores.

Posee ya casi los dos mil volúmenes, de los cuales más de seiscientos son

infantiles. Los lectores infantiles forman legión y se aprecia cómo cuando van siendo mayores siguen con su afición a la lectura.

El servicio de préstamo de libros para ser leídos en una sola jornada hasta cuarenta ejemplares.

También se reciben semanalmente muchas revistas para mayores y pequeños que son leídas con afección por todos los públicos.

Por todo ello ésta es una institución que ha calado muy hondo en la población culta de la villa.

CORRESPONSAL

VENDERIA

Apartamento con o sin muebles en LAGUNAS DE RUIDERA, junto al Hotel PESCADOR. Razón: Teléfono 21 33 66 ALBACETE

Diseño en FORMICA
MARCA REGISTRADA
laminado decorativo

mueble Actual para el Futuro

Son muebles de diseño avanzado, inalterables —gracias a "FORMICA"— que cumplen perfectamente la función para la que han sido creados: servir y prestigiar. Son muebles "con futuro" que hoy puede usted ya escoger.

●● Piense en "FORMICA".

(Nueva gama (FORMICA). En colores lisos y maderas 1970)
Solicite al Distribuidor "FORMICA", más próximo adonde reside usted, que le muestren la Actual Colección Formica y... luego —cuando encargue sus muebles— exija la "Seguridad FORMICA".

FORMICA ESPAÑOLA, S. A.
Delegación: Zona: José Antonio, 15 - VALENCIA-5

DISTRIBUIDOR:
Mayplás (Maderas y Plásticos, S. L.) - Ramón Casas, 5 - ALBACETE

PECADO DE SOBERBIA

(Viene de la Pág. SEPTIMA)

mesas, para hacer propaganda de ideas disolventes o revolucionarias basadas en el odio de clases, o para la propagación de ideas subversivas atentatorias contra un poder legalmente constituido, amenazando gravemente el orden público o fomentando las alteraciones de orden social o induciendo a las almas a un confusionismo tal de ideas que puedan provocar una apostasía en las masas, y menos aún el que esta clase de homilias o de arengas —porque no cabe llamarlas de otra manera— se hagan en las horas de las Misas dominicales, aprovechando la obligación que tienen todos los fieles de cumplir con el precepto dominical.

Si alguno de estos sacerdotes, particularmente entre los jóvenes, que a su falta de experiencia unen el hecho de no haber vivido los horrores de una guerra civil entre hermanos, precisamente por la defensa de nuestros principios religiosos, y que por consiguiente, tampoco conocieron las tristes horas de la quema de conventos, ni de saqueos de Iglesias, ni las violaciones, cuando no la muerte cruenta de las esposas del Señor, creen que efectivamente aquí en España no se puede vivir porque no hay la libertad que ellos desearían y les agradan más los sistemas o formas de Gobierno de otros países, cuyos principios doctrinales estén en más consonancia con su ideario político, nos harían un gran favor con que se fueran a Cuba o a la China, donde están haciendo mucha falta los "operarios del Señor", pues aparte de no escandalizar con sus ideas disolventes a un pueblo como el nuestro que se precia de ser fiel a su catolicidad, nos dejarían muy tranquilos y se lo agradeceríamos todos muy de veras.

Y lo curioso del caso, al menos en los que yo he podido observar, es, el que muchos de estos sacerdotes, más que por creer en esas ideas que exponen y más que ser infieles a su misión, lo hacen arrastrados por un pecado de soberbia, creyéndose "más papistas que el Papa", y sobradamente capacitados para protestar contra todo aquello que no se amolde a su peculiar manera de ser, y lo mismo que hoy discuten y protestan contra esta doctrina lo harían el día de mañana contra cualquier otra, con tal de estar siempre ellos en la oposición y destacarse de esta forma, que la mayoría de las veces es lo que van persiguiendo con esta su actitud, provocando con ello un gran pecado de escándalo, igual que los ángeles rebeldes cayeron en el pecado de soberbia al rebelarse contra Dios.

Que estos tales sacerdotes no olviden aquella maldición de Jesucristo: "¡Ay de aquellos por los que venga el escándalo; más les hubiera valido atarse una piedra de molino al cuello y se arrojaran al mar".

El Reino de Dios y el de su Iglesia no están vinculados ni pueden estarlo a ninguna estructura, facción o potencia humana, y por consiguiente les son

totalmente indiferentes cualquier forma de Gobierno de los pueblos, siempre que estos respeten los derechos fundamentales del hombre y no se opongan a los fines espirituales de los mismos.

Cuando los fariseos le pusieron a Cristo en la encrucijada de tener que elegir entre una de las dos políticas, Cristo les respondió enfurecido: "¿Por qué me tentáis?"

No seamos tampoco nosotros, y particularmente los llamados por El a ser sus Apóstoles, los que "tentemos a Cristo", pretendiendo mezclar el Evangelio y la Religión con cosas o con ideas humanas, cuando nuestra misión no es otra que la de ser testigos de la Verdad y la de divulgar y difundir por todos los confines de la tierra la predicación del Evangelio, como esencia fundamental del cristianismo y como única forma de cumplir con aquel precepto, que a todos, sacerdotes y católicos nos fue impuesta por nuestro Divino Maestro: "Id por el mundo y predicar el Evangelio a toda criatura".

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Campaña de vacunación

La Jefatura Provincial de Sanidad comunica que siguiendo la Campaña de Vacunación contra la difteria, tosferina, tétanos y poliomielitis, se va a proceder a la segunda fase de dicha campaña.

En ella se va a vacunar con la segunda dosis a todos los niños que en la primera fase hayan recibido la primera dosis, y cuyas edades están comprendidas entre los 3 meses y tres años. Y con una dosis de recuerdo a aquellos niños mayores de 1 año y menores de 3

años, que en campañas anteriores hayan recibido las dos dosis de primovacuna, pero no la de recuerdo.

Durante los días del 30 de abril al 2 de mayo de 1970, corresponde vacunar a los siguientes municipios de la provincia:

Alcaozo, Bonete, Corralrubio, Chinchilla, Villar de Chinchilla, Fuenteálamo, Higuera, Hoya Gonzalo, Peñas de San Pedro, Pérola, Pozohondo, Pozuelo y San Pedro.

Automercado del automóvil

TALLERES PANCAS

¡LOS MEJORES COCHES DE OCASION, GARANTIZADOS!
¡¡CIENTOS DE AUTOMOVILES REVISADOS POR EXPERTOS MECANICOS!!

¡Grandes facilidades de pago!

Modelo	Entrada Pesetas	Letras mensuales
SEAT 600-N	10.000	1.000
" 600-D	15.000	1.900
" 850	25.000	2.200
" 850 Coupé	30.000	2.500
" 1.500	25.000	2.500
RENAULT Gordini	15.000	1.500
" 4L-Super	18.000	1.800
" R8	28.000	3.000
" R-10	25.000	2.500
SIMCA 1000-N	20.000	2.500
" 1000-G.L.	25.000	2.500
CITROEN-Furgoneta	10.000	1.300
" Berlina	15.000	2.000
" AKA-350	15.000	1.500

VEHICULOS DEPORTIVOS E INDUSTRIALES... UNO PARA CADA NECESIDAD...

¡VISITE AUTOMERCADO DEL AUTOMOVIL!

(Junto al Estadio Municipal)

TAMBIEN ADMITIMOS SU COCHE USADO
ABIERTO DOMINGOS Y FESTIVOS, DE NUEVE MAÑANA A NUEVE NOCHE

BALNEARIO FUENTE PODRIDA

Paraiso de los niños - Chalets - Gran

Piscina - Baloncesto

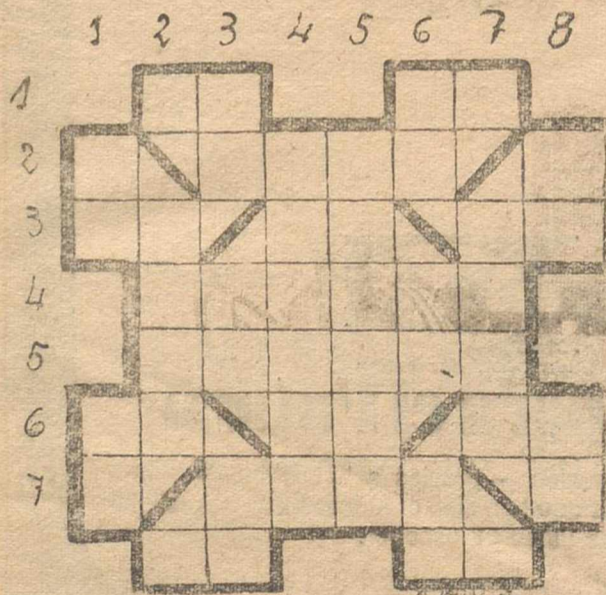
Apertura: 1.º Julio

Informes: Teléfono 22 23 50

Valencia

Crucigrama número 1.205

Por: Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES—1. Existe. Desinencia verbal.—2. Dícese de ciertas frutas gustosas.—3. Vocal repetida. Al revés, camina. Consonante.—4. Planta de cuya raíz se extrae el opopónaco.—5. Dar forma de óvalo.—6. Campeón. Repetido, nombre familiar. Matrícula de coche española.—7. Cifra sin valor absoluto.—8. Regala. Nota musical.

VERTICALES—1. Negación. Contracción.—2. Pan empapado en líquido (al revés).—3. Preposición. Al revés, camina. Nombre de letra.—4. Escaño mullido.—5. Garantizar.—6. Artículo. Consonante. Acusativo del pronombre.—7. Sustancia con que las abejas forman sus panales.—8. Preposición. Onomatopeya del balido de la oveja.

PLAZA DE TOROS DE ALBACETE



EMPRESA: Luis Miranda Dávalos

GERENTE: Tomás Cuevas Villamañán

FERIA DE MAYO 1970, con motivo del V CERTAMEN ECONOMICO DE PRIMAVERA

se celebrarán, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad

DOS GRANDIOSOS ACONTECIMIENTOS TAURINOS EN LOS DIAS 3 Y 10 DE MAYO

DOMINGO 3 DE MAYO

A las 5 en punto

EXTRAORDINARIA NOVILLADA PICADA

6 NOVILLOS TOROS, 6

de la acreditada ganadería de ARAUZ DE ROBLES

PARA LOS VALIENTES MATADORES

EUSEBIO DE LA CRUZ

ANTONIO ROJAS

ANTONIO ARROYO

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

DOMINGO 10 DE MAYO

A las 5 en punto

GRANDIOSA CORRIDA DE REJONEADORES

5 NOVILLOS TOROS, 5

de la prestigiosa ganadería del MARQUES DE VALDUEZA, de Albuquerque (Badajoz)

Para los siguientes REJONEADORES Y REJONEADORAS

LOPEZ CHAVES

ANTOÑITA LINARES

LA PRINCESA DE PARIS

GASPAR DE LOS REYES

TOMAS SANCHEZ

PRECIOS POPULARES

TOROS Y TOREROS

Gran expectación ante la novillada del domingo

Eusebio de la Cruz, Antonio Rojas y Antonio Arroyo, con novillos de Arauz de Robles

A punto de comenzar la Feria Sindical de Primavera crece el interés despertado por el programa taurino preparado por la empresa de nuestro coso, para inaugurar la temporada y dar realce a los festejos del Certamen de mayo. Una soberbia novillada con picadores para

empezar y un festejo del arte del rejoneo para poner broche de oro a la feria, tienen sobrados incentivos para los amantes del bravo espectáculo.

En la mañana de hoy ha visitado nuestra redacción el diestro Antonio Rojas con el que hemos conversado cordialmente, poniendo de manifiesto su enorme interés por este festejo del domingo, con el que reaparece después de los éxitos anteriores. Nos ha dicho Rojas, que se encuentra muy mejorado del grave percance sufrido en Valencia. Buena prueba de ello, es que el valiente espada, llegaba al periódico procedente del campo donde acababa de torear dos becerras y entrenarse intensamente, habiendo quedado completamente satisfecho del resultado. Antonio Rojas se encuentra con tantas fuerzas y capacidad, como ansia

por reaparecer en las plazas especialmente en la de Albacete y ante sus paisanos.

Decidido y animoso, con afición sin límites, nos lleva a predecir que el futuro matador de toros nos puede dar otra gran tarde como las que ya le conocemos y aún superarla. Deseamos de corazón que se reponga totalmente.

Eusebio de la Cruz viene a Albacete dispuesto a triunfar en toda la línea. Ultimamente vimos a Eusebio en el festival de Elda, valiente y torerísimo en una faena que se premió con orejas y rabo y salida a hombros, como ya informamos entonces. Eusebio de la Cruz quiere este año escalar un sitial elevado en la novillería y convertirse en matador de toros. Por eso pondrá a contribución su afición y arte en pos del triunfo.

Y la novedad de Antonio Arroyo, torero andaluz, con la esencia de los espadas de esta tierra, cuya arte ya conocimos en la novillada de la Feria sevillana que se televisó. Antonio Arroyo, conoce la enorme trascendencia de un triunfo en Albacete, tierra de toreros y buenos aficionados y viene dispuesto a lograr ese éxito a toda costa.

El festejo, con los seis novillos-toros de Arauz de Robles, de los que hablaremos en otra ocasión, es realmente apasionante.

MAÑANA EN OSSA DE MONTIEL NOVILLADA CON MANOLO MORALES

Con gran brillantez han dado comienzo las fiestas de primavera en Ossa de Montiel, la bonita villa en la ruta de Don Quijote. Fiestas simpáticas que cada año celebra en honor de su Patrón San Pedro de Verona, y que tienen poderosos incentivos para los forasteros.

Los festejos culminarán mañana con una novillada muy interesante en su improvisada plaza de toros. El matador de novillos-toros Manolo Morales ha decidido actuar en esta novillada, matando dos novillos de don Daniel Ruiz de Alcaraz. Conocido el valor y clase de este triunfante espada, al que aguardan esta temporada numerosas corridas, el festejo taurino tiene gran interés y muchos serán los que se desplacen para presenciar la fiesta torera de Ossa de Montiel.

El próximo domingo corrida de toros en Almansa

Angel Peralta, Curro Girón, El Caracol y Ricardo de Fabra con toros de Tres Palacios

En Almansa renace la afición taurina y se realizan las grandes fiestas de mayo con un programa interesante: Una corrida de toros de categoría y un espectáculo cómico-taurino-musical.

En la fecha destacada de las tradicionales fiestas almansañas en honor a la Santísima Virgen de Belén el próximo domingo día 3, se celebrará en la plaza almansaña una gran corrida de toros en la que serán lidiados siete magníficos ejemplares de la prestigiosa ganadería de don Ignacio Sánchez y Sánchez, (antes del Conde de Tres Palacios). El primero será lidiado a caballo por el centauro de la Puebla, don Angel Peralta, los seis restantes en lidia ordinaria, serán estoqueados por Curro Girón, Vicente

Fernández "El Caracol" y Ricardo de Fabra.

Festejo interesantísimo que concentrará a muchos aficionados.

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE ARTESANO

Misa en el Ministerio de Trabajo

MADRID, 30.—Con motivo de la festividad de San José Artesano, Patrón del Ministerio de Trabajo y de los Cuerpos que integran el Departamento, a mediodía de hoy y en la Iglesia Parroquial de San Juan de la Cruz, se celebró una Misa rezada que fue presidida por el subsecretario de Trabajo: Cifra.

Desde mañana, 1.º de mayo
SERVICIO URGENCIA
Médico-Practicante
 Clínica Nuestra Señora del Rosario.
 c/ Abelardo Sánchez (antes Rosario) 88
 Teléfonos: 22-18-50
 22-18-54 y 22-18-58

¡3 de Mayo!
Día de la Madre
 ¡Aunque esté lejos de ella, envíele sus flores preferidas, a cualquier parte de España o del mundo!
 Utilice el servicio **interflora**
 a su disposición en cualquiera de las floristerías que ostentan este distintivo.



Plaza de Toros de ALMANSA

Domingo, 3 de mayo de 1970
 Con superior permiso, se celebrará una

GRAN CORRIDA DE TOROS

Se lidiarán seis magníficos toros de la ganadería de Herederos de don Ignacio Sánchez y Sánchez (antes TRES PALACIOS). El primero será rejoneado por el formidable caballista

DON ANGEL PERALTA

y los SEIS restantes muertos a estoque por los famosos
ESPADAS

CURRO GIRON, EL CARACOL Y RICARDO DE FABRA

acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

El Martes, día 5, presentación del nuevo y gran espectáculo cómico-taurino-musical

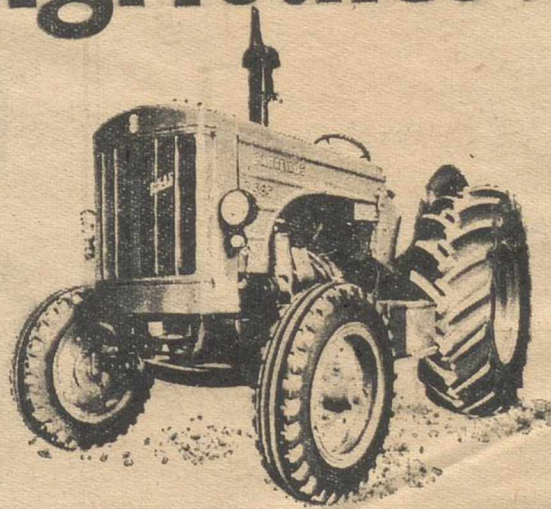
Fantasia Oriental

actuando y dirigiendo el famoso artista

EL CHINO TORERO

LOS DOS ESPECTACULOS EMPEZARAN A LAS CINCO DE LA TARDE

Amigo Agricultor...



... aquí tiene el tractor que Vd. necesita:
el Barreiros 545 de 3480 Kgs./77 cv.

Compruebe gratis sus características

Solicite una demostración, sin compromiso alguno para usted, en:

SATE Ramón y Cajal, 13 Tlfs: 213210-212301
 ALBACETE

CONCESIONARIO DE  **BARREIROS**

DEPORTES

Mañana, festival Gimnástico-Deportivo en el Campo Municipal

Mañana, a las cinco de la tarde, en el Campo Municipal de Deportes, y organizado por la Delegación Provincial de la Juventud, se celebrará un gran festival gimnástico-deportivo, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Desfile: (Banda de cornetas y tambores de la O.J.E., bandera olímpica, atletas femeninos y masculinos, aeromodelismo, etc.)
- 2.º Tabla de gimnasia masculina: (Salesianos, Escuelas Pías, Academia C.E.D.E.S e Instituto.)
- 3.º Atletas masculinos: (Virgen de los Llanos, Aneja del Magisterio, Cristóbal Colón). Se disputarán 80 metros lisos femeninos; 400 metros masculinos; 200 metros femeninos, y 4 por 100 relevos masculinos.
- 4.º Aeromodelismo.
- 5.º Tabla de gimnasia (Academia CEDES).
- 6.º Saltos sobre aparatos: (Taller Escuela Sindical, Salesianos e Instituto).
- 7.º Juegos de enseñanza primaria.
- 8.º Tabla femenina de gimnasia.

EL MANCHESTER, CAMPEON DE LA RECOPA EUROPEA

VIENA.—El Manchester City, de Inglaterra, se ha adjudicado la Copa de Europa de Campeones de Copa al vencer al Gornik Zabrez de Polonia, por 2-1, en partido disputado anoche en el Estadio del Prater.

Importante empresa de productos químicos y cosméticos, desea nombrar

REPRESENTANTE para Albacete y Provincia. Interesados dirigirse, por escrito, a: Productos Romar. Coronel Montesinos, 7.—Valencia-9.

Homenaje al Club Medina, campeón provincial de baloncesto femenino

La Federación Provincial de Baloncesto quiere rendir un homenaje al Club Medina, de Sección Femenina, por su brillante campaña, al clasificarse campeón provincial, habiendo organizado para el lunes, día 4, en el círculo del recinto ferial a las siete de la tarde, un partido en el que se enfrentará a una selección provincial.

Después de este encuentro, en el pabellón del Club Recreativo, en el ferial, se procederá a la entrega de diversos trofeos al equipo vencedor, a la jugadora máxima encestadora del Campeonato Femenino de Segunda División y al equipo de Lezuza, que fue distinguido con el premio a la deportividad.

Y dentro de las actividades de la Federación Provincial de Baloncesto, hay que destacar, igualmente, dos encuentros que han sido organizados para mañana, festividad de San José Obrero. Uno de ellos se disputará a las doce de la mañana, en el Campo de las Escuelas Pías, enfrentándose el equipo del centro contra una selección provincial.

El otro tendrá lugar en Villarrobledo, a las cuatro

de la tarde entre el titular femenino y el Club Medina.

EL AT. DE MADRID VENCIO ANOCHE AL MILAN (1-0)

En partido jugado anoche, en el Estadio del Manzanares, en homenaje al At. de Madrid, por su conquista del Campeonato de Liga, se enfrentaron el titular rojiblanco contra el Milán.

El encuentro resultó de gran calidad venciendo el equipo madrileño por 1-0, tanto conseguido por Luis a los 14 minutos de juego.

NUESTROS PRONOSTICOS

Castellón-R. Madrid	X 2
At. Madrid-Córdoba	1
Cádiz-At. Bilbao	1 X 2
Murcia-Sevilla	X 2
Granada-Rayo	1
Málaga-Las Palmas	2
Betis-Coruña	1 X 2
Osasuna-Valencia	2
R. Sociedad-Oviedo	1
Pontevedra-Onteniente	1
Español-Barcelona	1 X 2
Bilbao At.-Celta	1
Elche-Ferrol	1
Zaragoza-Salamanca	1

Mañana, en nuestra capital el V Trofeo Ciclista de San José Obrero

Mañana, viernes, tendremos importante jornada ciclista en nuestra capital.

Se trata del V Trofeo San José Obrero, prueba de carácter nacional organizada por el Departamento de Deportes de Educación y Descanso con la colaboración técnica del Club Ciclista Albacete de dicha Obra Sindical, siendo su recorrido Albacete-Mahora-Golosalvo-Fuentealbilla-Casas Ibáñez-Villamalea y regreso por el mismo itinerario, totalizando aproximadamente 120 kilómetros.

En Villamalea, mitad del trazado, habrá premios especiales y control y descanso de media hora, dándose la salida por el mismo orden y tiempos de llegada. La meta en la capital estará en la carretera de Barrax, frente al Palacio Ferial, si bien la carrera partirá de la Avenida Rodríguez Acosta, parte baja, a las ocho y media de la mañana.

Se espera destacada participación de corredores de varias Federaciones, siendo seguros los albacetenses Juan Ballesteros, Reales, García Ballesteros, Levia,

Sáez y Gómez, como también Benjamín Rueda y Carmelo García, ambos de El Bonillo.

La edición anterior fue ganada por el murciano Francisco Giner, seguido del albacetense Fernando López Nieva y del alcazareño Guillermo Molina.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Peffman venció en Burriana y Pijnen sigue de líder

BURRIANA.—El belga Peffman venció ayer en la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a España, Calpe-Burriana, de 177 kilómetros en un tiempo de 4-02-11, seguido de Rosmans, Pijnen, Reybroeck y Cuevas.

El holandés Pijnen se mantiene como líder de la prueba, ocupando las siguientes posiciones Santamarina, Ocaña, Van Sprin-gel, Sáez, Cuevas y J. M. Lasa.

CUADRILLAS DE ALBAÑILES

NECESITA,

HUARTE Y CIA.

PARA

Ampliación Residencia Sanitaria de Albacete

BUENOS DESTAJOS

CARTAS AL DIRECTOR

Chinchilla, ciudad muy noble, muy leal y fidelísima

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA (ALBACETE)

PARTICULAR

28 de abril de 1970

Sr. D. Antonio Andújar Balsalobre
Director del diario LA VOZ DE ALBACETE
ALBACETE

Muy señor mío:

Al leer en el número de ese periódico correspondiente al pasado día 25 la información que se da acerca de la celebración en esta, tanto de la Asamblea Comarcal de Alcaldes convocada por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, como la del XI Concurso provincial de Colmbicultura, observo que otra vez; y digo que una vez más, porque son ya muchísimas las que por parte de alguno o algunos de sus informadores se adjetiva a Chinchilla con los títulos —por llamarlo de algún modo— de localidad, pueblo o villa.

Siendo todavía casi un niño, pero sí con la suficiente consciencia como para gloriarme de haber tenido por cuna ciudad tal como Chinchilla, ya empecé a herirme en lo más profundo de mi ser el injusto e impropio tratamiento que, a propósito de cualquier cosa y siempre, desde luego, por parte de Albacete, se le daba y sigue dando a Chinchilla, tal cual si se ignorase o tratase de negarle los títulos de CIUDAD MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIDELÍSIMA —que para sí, quisieran muchas— que por Real Decreto dado por el monarca Don Juan II en Escalona, le fueron otorgados en el año 1422, si es que, naturalmente, no se duda ni se trata de poner en tela de juicio la fehacidez y autenticidad de dicho Privilegio Real.

Hoy, Dios y el destino han querido señalar a aquel adolescente incapaz entonces de manifestar su protesta, como el hombre bajo cuyos diseños ha de regirse la comunidad chinchillana; y si con entusiasmo y total entrega ha de dar ejemplo de eficiencia en la labor que en todos conceptos le ha sido encomendada, cerrando las puertas a la crítica y al descontento —son palabras recogidas de la definición de la figura del alcalde, hecha por nuestra primera autoridad provincial— nada más lógico, natural y humano que, haciéndome eco y portavoz del sentir general de todos los chinchillanos, me pronuncie en defensa del respeto y consideración que Chinchilla se merece y que reyes le concedieron y reconocieron, si a Dios hemos de dar lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Supongo sabrá interpretar en su justo sentido el contenido de esta carta, inspirada única y exclusivamente en el profundo y acendrado amor que profeso y siento hacia Chinchilla, y le agradecería que si así lo estima, la considere como carta abierta para su inserción en su periódico, con lo cual, no solamente se pondría de manifiesto un popular sentimiento de molestia y desagrado, sino que también se cumpliría con un ejemplar y cristiano deber instituido en las Obras de Misericordia —Enseñar al que no sabe.

Un atento saludo de su affm^o. s. s.
Francisco Ortiz Garrido

N. de la R.—El señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Chinchilla, don Francisco Ortiz Garrido, haciendo gala de un apasionado amor al pueblo que le vio nacer, cosa que le honra —como honra a don Matías Gotor y Perier, nuestro querido y admirado amigo, por citar a un albaceteño cabal, su amor por su pueblo de Albacete y al director de este periódico, el suyo por su pueblo de Hellín— quiere que publiquemos la anterior carta, para que se ponga de manifiesto “un popular sentimiento de molestia y desagrado” que afirma existe en la ciudad de su nacimiento y, también, para cumplir con “el ejemplar y cristiano deber instituido en las Obras de Misericordia de enseñar al que no sabe”... y no hace falta que digamos “textual” porque ustedes acaban de leerlo, en la referida carta.

Apasionado amor por su pueblo —puede decirse pueblo, localidad y lugar y ni en Madrid ni en Bilbao, ni en las villas que tienen a mucho orgullo el serlo, se pide nadie por ello— que le honra y que demanda una explicación por nuestra parte, que gustosamente ofrecemos al señor alcalde de Chinchilla, noble ciudad, cargada de historia y de virtudes, a la que siempre hemos admirado y querido y en la que contamos con leales y excelentes amigos.

Nuestra explicación, no puede ser otra que lamentar el doble “lapsus” en el que incurrieron nuestros colaboradores en dos informaciones distintas insertadas en nuestro número del día 25 último, al escribir “localidad” en lugar de “ciudad”, sin el menor propósito de ofensa, por supuesto, y aclararle al señor alcalde, tan celoso de la fama de su tierra, que la palabra “localidad” se usa con frecuencia no en este diario, sino en todos, que —hasta este “caso” que nos plantea— no ha ofendido a nadie, que se dice incluso, de capitales de provincias y de naciones y que por lo que respecta a LA VOZ DE ALBACETE, siempre hemos reconocido el honroso título de ciudad para Chinchilla, y hasta, en alguna ocasión lo hemos proclamado y explicado, como en aquella de nuestro número “extraordinario” con motivo de los XXV años de Paz, en el que dedicamos una página entera a Chinchilla, figurando entre sus titulares, uno que decía: “La histórica y monumental ciudad de Chinchilla”, y en su texto, el párrafo que, a continuación, nos complace reproducir:

“Sepamos que esta ciudad perteneció a los Reyes de Aragón, hasta el reinado de Alfonso VIII, quien se la ganó a aquellos en la guerra que sostuvo con don Ramiro el Monje. Que don Juan II, otorgó a Chinchilla el título de Ciudad y que, por su posición topográfica y por su fortificación de castillos roqueros, Chinchilla de Montearagón, estaba destinada a un importantísimo papel en todas las vicisitudes de la Patria”, etcétera, etcétera...

Esto y muchos justos elogios más de la muy noble, muy leal y fidelísima ciudad de Chinchilla, se ha escrito en LA VOZ DE ALBACETE y no precisamente con propósito de “enseñar al que no sabe”, —pues la historia de Chinchilla y la hidalguía de sus gentes, son por fortuna bien sabidas en toda España— sino cuando se ofrece la oportunidad de resaltar la historia y los valores de los pueblos de nuestra provincia, que pueblos son, tengan título de villa o de ciudad.

No sabemos si cuando se publicó en este diario, la página a que nos hemos referido —y aún no hace media docena de años— la edad del actual alcalde le impediría prestarle su atención, pero sí podemos afirmar que no ha sido —ni será— la única vez que en Albacete y en este periódico se hable de Chinchilla con el respeto y admiración, con el cariño, que nos merecen todos los pueblos y lugares de nuestra entrañable geografía.

Digamos, finalmente, que hace muy bien, don Francisco Ortiz Garrido, de cumplir firmemente la consigna de nuestro dinámico gobernador civil, don Ramón Encinas Diéguez, a todos los alcaldes, en el sentido de “entregarse con entusiasmo total a su labor y dar ejemplo de eficacia, cerrando las puertas a la crítica y al descontento”, pero, sinceramente, creemos que en esta ocasión, no es para tanto.

EL PROCESAMIENTO...

(Viene de la PRIMERA)

competencia la Sala Segunda del mismo Alto Tribunal.

Se hace observar en los círculos jurídicos de Madrid que, en su caso, la reunión de este pleno se efectuaría por lo menos en tres convocatorias: la primera, para juzgar su propia competencia en el asunto; la segunda, para acordar los oportunos procesamientos, y la tercera, para la celebración del juicio oral.

En dichos círculos se subraya que no hay antecedentes, al menos en los últimos treinta años, de que se haya celebrado ningún juicio oral ante el indicado pleno, que actualmente está constituido por setenta y siete magistrados y el fiscal del Tribunal Supremo.

La legislación de competencia de la Sala Segunda en favor del Pleno del Alto Tribunal Supremo que la investigación sumarial pueda dirigirse ahora a la averiguación de conductas de personas cuyo fuero requiere, para su enjuiciamiento, la reunión del pleno del Tribunal Supremo de Justicia.

Según el apartado primero del artículo 20 de la Ley Orgánica del Estado, “el presidente y demás miembros del Gobierno son solidariamente responsables de los acuerdos tomados en Consejo de Ministros. Cada uno de ellos responderá de los actos que realice o autorice en su departamento”.

El artículo 46 de la ley de Reglamento Jurídico de la Administración del Estado establece que “las acciones u omisiones de los ministros en el ejercicio de su cargo, que revistan carácter de delito, serán enjuiciadas por el Tribunal Supremo de Justicia en pleno, quien se pronunciará previamente sobre la

procedencia de la apertura del sumario”.

COMPETENCIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPREMO

A este respecto se recuerda que el Pleno está constituido por setenta y ocho personas: el presidente del Supremo, los presidentes de Sala, el fiscal del Supremo y todos los magistrados.

El Pleno se constituye en Sala de Justicia, según el artículo 284 de la Ley Orgánica del Poder Judicial:

1. Para conocer en juicio oral y público las causas contra Príncipes de la Familia Real española.

2. Para conocer en juicio oral y público las causas contra los ministros del Reino por delitos comunes cometidos en activo servicio, excepto los casos que se refieran a los ministros de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

3. Para conocer en juicio oral y público los delitos cometidos por el presidente de las Cortes Españolas.

4. Para conocer en juicio oral y público los delitos cometidos por el presidente o presidentes de Sala o el fiscal del Tribunal Supremo.

5. Para conocer en juicio oral y público los delitos cometidos por los magistrados de una Audiencia o del Tribunal Supremo, cuando sean juzgados todos o la mayoría de los de justicia por actos judiciales en que hayan tenido participación”.

También se le asigna competencia en casos de recursos por responsabilidad civil que afecten al presidente del Consejo de Ministros, ministros o magistrados del Tribunal Supremo o en las recusaciones del presidente del Tribunal Supremo, presidente de Sala o más de dos magistrados.

La ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1967, dice en su artículo 45, número 1, que la responsabilidad civil de los ministros se exigirá ante el Tribunal Supremo en Pleno.

En lo que se refiere a la Sala Segunda, es competente para conocer, entre otras, las causas contra los subsecretarios, directores generales y gobernadores civiles.

NUEVA CARTA DE VILA REYES

Don Juan Vila Reyes, administrador general que fue de la empresa Matosa, ha dirigido una nueva carta al presidente de las Cortes Españolas, para su trámite ante la ponencia de Comisión especial que entienden de los créditos oficiales concedidos a dicha empresa, según ha podido saber un redactor de Europa Press de fuentes bien informadas.

En este escrito de más de cinco folios de extensión, el señor Vila Reyes insiste en su deseo de comparecer ante dicha Comisión para explicar diversas cuestiones relacionadas con la empresa referida.

MULTIPLIQUE SUS INGRESOS DEL MODO MAS AGRADABLE



crie chinchillas
incluso en su propia vivienda

chinchilla alemana garantiza bajo contrato:

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS

Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____ Telé. _____

chinchilla alemana
Rambla Méndez Núñez, 14-2.
BUZON LEUK-ALICANTE

- Seguro de vida y fecundidad
- compra de crías al contado
- beneficio mínimo
- asistencia técnica gratuita

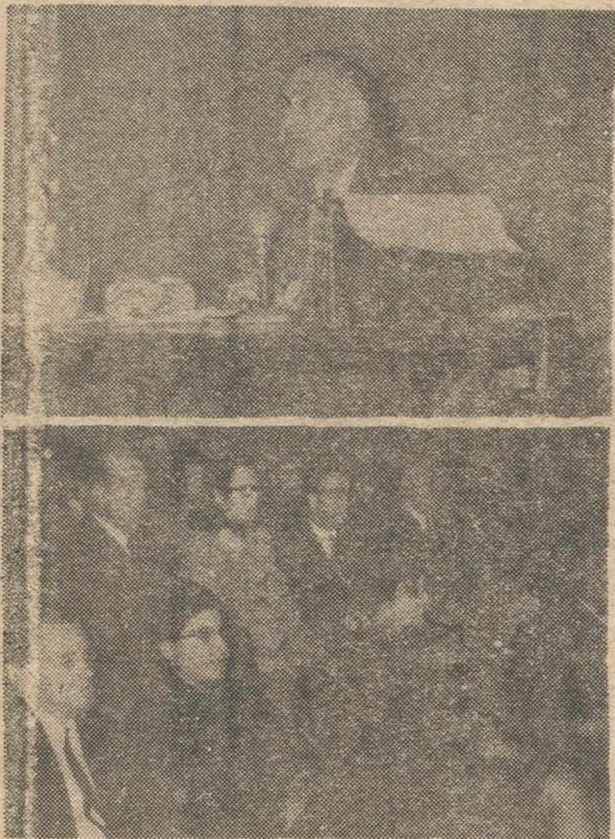
solo 75 céntimos diarios

Y 30 MINUTOS DE ATENCION ?

Casa Control: GRANJA DEL PASAJE - Perillo (La Coruña) - Delegación General: FALPERRA, 15 - Vigo

En los meses de junio y julio próximos, el terreno a explorar por los «OVNIS» será España

Afirmó don Alejandro García Planas en su brillante conferencia sobre la existencia de los platillos volantes



El conferenciante, durante su intervención y un aspecto del público que asistió al acto. (F. Montesinos).

El pasado martes en la Casa de la Cultura y en acto organizado por el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, se congregó un numeroso público atraído por un tema tan sugestivo como es el misterio de los «ovnis», que estuvo desarrollado por el conocido escritor y periodista valenciano don Alejandro García Planas, especializado en la materia.

La primera parte de la conferencia, titulada «Pero... ¿hay o no hay platillos volantes?», estuvo dedicada a

una proyección de diapositivas, exponente de la historia fotográfica de los «ovnis» desde el año 1947 y donde se recogen importantes y muy curiosos documentos gráficos sobre la presencia de objetos voladores sin identificación.

En la segunda parte, don Alejandro García Planas dijo cosas muy sugestivas sobre la justificación de la existencia de seres en otras galaxias, cuyos vehículos espaciales aparecen siempre en número de tres o múltiplo de tres, dejándose ver cada 26 meses, o antes de

ese plazo si el hombre ha realizado alguna experiencia atómica desconocida para ellos. Dijo también el conferenciante que los seres de otros mundos no han entablado contacto con el hombre de nuestro planeta porque no les interesa ya que son superiores infinitamente en inteligencia y que podrían destruirnos rápidamente.

El conferenciante afirmó que según la triangulación en que dividen la Tierra para sus vuelos y según vienen obrando, el terreno a explorar en los meses de junio y julio próximos por los «ovnis» será España.

En suma, un acto interesante que mantuvo un ritmo de gran amenidad y curiosidad, en todo momento.

PREPARATIVOS PARA LA FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO



MADRID.—En el recinto de la FERIA Internacional del Campo, que se inaugurará próximamente, se están llevando aceleradamente los trabajos para la total preparación del recinto para la inauguración. La fotografía muestra los stands casi ya preparados para recibir a los visitantes.

(Foto CIFRA).

Ayuda del Fondo Nacional de Protección al Trabajo

Fueron entregadas a tres productores almanseños



Ayer, en el despacho oficial del delegado provincial de Trabajo, don Félix Herrero Alascio, se celebró un sencillo y cordial acto, en el curso del cual se hizo en-

trega de unas ayudas del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, correspondiente al Plan de Inversiones, a tres productores de Almansa que se han constituido en sociedad para instalar un taller de carpintería, ebanistería y decoración.

Con el delegado provincial, señor Herrero Alascio, se encontraban el vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Carlos Torres Borrego y otras diversas representaciones, haciéndose entrega a don Jacinto Vergara Sánchez, don Ricardo Almendros Gascón y don Herminio Cuenca Mejías, un cheque por importe de 300.000 pesetas, que les ha sido concedido en calidad de préstamo reintegrable a bajo interés para la constitución de la firma «Alcuver», con cuyo ayuda estos productores —que se han perfeccionado profesionalmente a través del P. P. O.— consiguen la independencia laboral y económica.

El señor Herrero Alascio tuvo palabras de felicitación y estímulo para los beneficiarios, a las que éstos contestaron en términos de agradecimiento. —(Foto ESPARCIA).

FRANCO PRESIDIRA LA DEMOSTRACION SINDICAL DE MAÑANA EN MADRID

PROGRAMA DE LAS ACTUACIONES

MADRID, 30.—La demostración sindical que mañana, 1 de mayo, Fiesta del Trabajo y de San José Artesano, se celebrará en el Estadio Santiago Bernabéu, y que estará presidida por el Jefe del Estado, comenzará a las ocho de la tarde. El desarrollo de la misma tendrá el siguiente programa:

Actuación de Bandas de Música de Educación y Descanso, que interpretarán el Himno a Valencia, fragmentos de «West Side Story», de «La Gran Via» y el pasodoble «España Cañí».

Exhibición gimnástica con ruedas o aros alemanes con fondo musical de temas gallegos.

Ballet Clásico, interpretando un fragmento de «La Consagración de la Primavera», de Igor Stravinsky.

Gimnasia femenina, con fondo musical de una partitura del siglo XIV, de autor anónimo.

Actuación folklórica de los Grupos de Edimburgo (Escocia), Santarem (Portugal) y Limoges (Francia).

PRESENTACION DE CREDENCIALES AL CAUDILLO

Hoy los embajadores de Irlanda y Panamá

MADRID, 30.—En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de Oriente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales al Jefe del Estado, de los señores Brian Gallagher y Eduardo Ritter Aislan, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Irlanda y de Panamá, respectivamente. —Cifra.

tugal) y Limoges (Francia).

Exhibición folklórica de Grupos de Educación y Descanso, que interpretarán las danzas «Aurreku» y «Corricalle».

Gimnasia masculina, con fondo musical de la sinfonía número 94 «Surprise», de Haydn.

Patinaje artístico, con la escenificación del «Canto de la Sirenita», con música de Claude Debussy, «Marea baja» y otras estampas.

La demostración finalizará con los Himnos Nacional y Sindical, en la despedida al Jefe del Estado —Cifra.

ACUERDO HISPANO-POLACO

Se restablecen las relaciones económicas entre los dos países

MADRID, 30.—Un acuerdo hispano-polaco de intercambio comercial, de navegación, transporte y cooperación económica e industrial, fue firmado a primera hora de esta tarde, en el Palacio de Santa Cruz, por el subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández de Valdeira y por parte de España, por el viceministro de Comercio Exterior de Polonia, señor Karski.

El acuerdo restablece el nivel de Estados, las relaciones económicas entre los dos países, suspendidas desde la guerra de España y la mundial subsiguiente y que en los últimos años se habían canalizado a través de acuerdos interbancarios. —Cifra.

Un obispo de Albacete celebrará una misa en gallego

El Dr. Delicado Baeza, mañana en Vigo y en unión de varios sacerdotes asesores de movimientos apostólicos obreros

VIGO, 30.—El doctor don José Delicado Baeza, obispo de Tuy-Vigo, celebrará mañana, día primero de mayo, Fiesta del Trabajo y de San José Artesano, una Misa en gallego, con varios sacerdotes asesores de diversos movimientos apostólicos obreros.

Don José Delicado Baeza, nacido en Almansa, el día 18 de enero de 1927, hizo su entrada en la Diócesis de Tuy, el día 24 del pasado mes de octubre y, nada más tomar posesión de la silla tudense, manifestó sus deseos de aprender la lengua gallega, al objeto de compenetrarse mejor con sus diocesanos. Mañana, en la Iglesia

del nuevo centro de Acción Católica de Vigo, oficiará su primera Misa en esta lengua, con los sacerdotes don Laureano Puga, delegado diocesano del Apostolado Seglar; don Serafín Martínez Alonso, párroco de Lavadores; el Padre Seijas, S. J., asesor de «Vanguardia Obrera», y don Jesús Gago, consiliario de la «O.A.C.»

Los actos religiosos han sido organizados por la Rama Femenina de la «J.O.C.», la «H.O.A.C.», «Vanguardia Obrera» y las Hermandades del Trabajo. Los cantos litúrgicos de la Misa, también en gallego, estarán a cargo del Grupo Mixto de Trabajadores de Santa Cristina de Lavadores. —Cifra.

Ayer, en nuestra capital.

SOLDADOR MUERTO EN ACCIDENTE LABORAL

En la mañana de ayer, en la Fábrica de Lámparas de don Pedro Castillo Matfias, con domicilio en la calle de San Agustín, ocurrió un accidente laboral, en el cual resultó mortalmente herido el oficial soldador Eleuterio Navarro García, de 35 años, con domicilio en la calle de la Cruz, 65.

Al parecer explotó una botella de oxígeno, resultando herido muy grave el infortunado soldador, quien fue trasladado urgentemente a la Residencia de la Seguridad Social, donde falleció poco después de su ingreso.